

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año XVIII En la capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 24 de Febrero de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Num. 5.121
Mayor pral., 98 y 100

VENTA
De cuatro casas, en el casco de esta ciudad, una de ellas con espaciosos locales, jardín, cochera, bodega y paneras; también se venden sobre 24 aranzadas de viñedo, al precio de 55 céntimos cepa, tomándolas todas, ó á 80 céntimos por majuelos que convengan al comprador, para tratar, del precio y condiciones, Mayor principal, núm. 254, pral., derecha.

EMPLEO
Con buena comisión se facilita á jóvenes activos y trabajadores que estén aptos para el desempeño de oficinas.
Darán razón en la calle Mayor principal, número 86, entresuelo.

Buen vino de cosechero
Se vende en la bodega de D. Eudoxio Polanco, calle Zapata, número 2, á 30 céntimos litro.

VINO
Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de la Testamentaría del Sr. D. Sotero Gregorio de la Riva, á 30 céntimos litro.

Cuestiones locales
El periódico profesional *La Escuela Palentina* publica el siguiente artículo que por afectar directamente á Palencia nos complacemos en reproducir:
La Normal de Maestras de Palencia

Publicó la *Gaceta* el Real decreto de 23 de Septiembre de 1898 y desde el día siguiente á la publicación, las miradas de Pedagogos y Maestros se cruzaron preguntándose unos con sorpresa y otros con dudas si el Real decreto, objeto de ellas, traería á las Normales la normalidad por todos deseada y por todos sentida desde hace largos años.

A las sorpresas y dudas del primer momento, siguieron las severas censuras de los más, hijas de la experiencia y conocimientos adquiridos en la materia pedagógica, y los débiles aplausos de los menos, estimulados por la conveniencia y egoismos individuales, ya que el expresado decreto, como obra humana al fin, venia á favorecer elementos determinados, pocos en número y calidad, comparados con los que habían de salir maltrechos y desatendidos.

Nosotros dimos nuestra opinión, que como nuestra, era humilde y pobre, pero no menos sincera y desinteresada, puesto que no estaba sugerida por apasionamientos nacidos del despecho ni producidos por la gratitud del beneficio recibido. Señalábamos en ella lo poco que veíamos bueno en el articulado de la disposición oficial objeto de estas líneas, y lo mucho que á nuestro juicio, había de pernicioso para los intereses generales de la enseñanza, seriamente amenazada con las modificaciones que en plazo brevísimo habían de sufrir, y que hoy ya han sufrido, los derroteros de los establecimientos docentes encargados de formar Maestros aptos y capaces de convertir al niño de hoy en hombre del mañana, labor social trascen-

dentalísima é importante cual ninguna otra, si tenemos en cuenta el desnivel y desequilibrio intelectual y moral que tanto á todos nos preocupa y por cuya nivelación y equilibrio todos suspiramos.

La implantación de algunas de las reformas anunciadas en el Real decreto del Sr. Gamazo, pudimos apreciarlas prácticamente en Palencia con gran desagrado por parte de todos y con no menos perjuicio para los intereses de nuestra provincia. Y en efecto, nuestra provincial asamblea, en una de sus sesiones magnas del pasado año, acordó suprimir la Escuela Normal de Maestros ya que con el decreto aludido se la restaban elementos productores y positivos, puesto que á la de Valladolid, capital del distrito universitario, solo se la conferían atribuciones para otorgar títulos y colocar Maestros y en cambio á esta provincia (la de Palencia) se le recargaba en gran cantidad el presupuesto que necesariamente habia de formar para el sostenimiento de una Normal falta de actividad académica, dada la subordinación á que estaba condenada á vivir.

En vista de esto la Diputación de Palencia, haciendo un supremo esfuerzo y dando una prueba más del amor que por la cultura de su provincia siente, acordó crear una Escuela Normal de Maestras, é incluyó en el correspondiente presupuesto la necesaria cantidad que viene ingresando en las arcas del Tesoro con ejemplar puntualidad y paciencia, no obstante no haber comenzado á funcionar aún el establecimiento de enseñanza fundado hace más de un año y por el cual viene contribuyendo desde primero de Julio próximo pasado, sin que nuestros gobernantes hayan prestado atención á tal injusticia como no haya sido para que ésta continúe por tiempo indefinido y con perjuicio de todos.

En los primeros días del mes de Diciembre último, se dió posesión del cargo de profesora numeraria de esta Normal á una distinguida Maestra que ni siquiera conoce la población de Palencia, pues continuó en León, donde ejercía entonces y donde ejerce actualmente, por haber sido allí trasladada con fecha reciente, sin que su paso oficial por esta Normal, haya dejado una sola huella de su vida profesional.

Con el traslado de esta profesora, única hasta ahora nombrada, vuelve nuestra Normal á quedar por completo olvidada, pues á pesar de tener el Ministro de Fomento y Director General atribuciones para hacer nombramientos de profesoras provisionales que atiendan á las primeras y más perentorias necesidades de la enseñanza, la Normal de Palencia no tiene material científico, ni menaje escolar, ni personal facultativo, ni administrativo, ni alumnas, ni nada, en fin, que signifique un destello de vida oficial, sin que tal pasividad é inacción relevén á la provincia del gasto consiguiente, tan superfluo como innecesario y tan injusto como irritante.

¿Seguirá nuestra Normal de Maestras en tal situación por mucho tiempo?

Si nuestra pregunta no llega, dada la distancia, al Ministerio de Fomento, háganla nuestros estimados colegas de la Corte en nuestro nombre.

Los que regresan

Ha llegado á Barcelona el «Isla de Panay», procedente de Filipinas, habiendo hecho una travesía feliz y conduciendo 980 soldados, 150 empleados y unos 40 enfermos.
Fueron trasladados al hospital Militar, seis en el coche de la Cruz Roja, y en el de Sanidad Militar los restantes. Ninguno necesitó ir en camilla.

En la tienda de la Cruz Roja se proporcionó caldo á los enfermos.

No ha ocurrido ninguna defunción durante la travesía. Acudieron á bordo del «Isla de Panay» el gobernador militar, Sr. Garcia Navarro, y otros jefes de la guarnición.

Los repatriados militares se alojan en el depósito de Ultramar, situado en los cuarteles de la calle de Sicilia.

En la hospedería de la Cruz Roja se alojan: la maestra que fué de Pampanga, doña Carmen Barranco y su hija, que se dirigen á Vinaroz (Castellón de la Plana); D. Felipe Garcia Martinez, empleado civil, que se dirige á Jerez de la Frontera. Los tres estuvieron prisioneros de los tagalos. El último viene enfermo, epiléptico. Llegaron á la hospedería á las siete y media de la noche.

Esperáanse á bastante más, que no pudieron ser recogidos por los secos de la Cruz Roja á causa de la aglomeración de gente que habia á bordo del barco.

El gobernador civil estuvo presenciando el desembarco en la tienda de la Cruz Roja.

Entre los repatriados llegados hoy figura el teniente coronel Sr. Vara de Rey, hermano del héroe de Cuba, que fué recibido por el gobernador civil, á quien le unen vinculos de parentesco.

Los individuos de la Cruz Roja tuvieron que ser protegidos por las autoridades militares para abrirse paso, á fin de entrar en el barco á cumplir con su misión.

A pesar de la confusión que hubo durante el desembarco, no se sabe que haya ocurrido ningún accidente desagradable.

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Febrero de 1900.

Sr. Director.
Se ignora cual será en definitiva el criterio que adopte la Comisión del Senado que ha de dictaminar sobre la proposición Almenas para depurar las responsabilidades por las pasadas guerras; pero parece cierto que, con dictamen favorable ó sin él, esta cuestión de las responsabilidades se tratará con toda amplitud en la Cámara.
Tal es la impresión que se tenía hoy en el Senado.

La Comisión del Senado encargada de dictaminar en el proyecto de descanso dominical no adelanta un paso en su tarea.

En la última reunión no hizo nada de provecho, ni mucho menos adoptó resoluciones definitivas acerca del dictamen. Este seguirá en el aire hasta sabe Dios cuando.

Un telegrama oficial de Pontevedra dice que el viajero brasileño que se encuentra en aquella ciudad padeciendo una enfermedad sospechosa se encuentra muy mejorado.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta tarde, para dar audiencia, la comisión que entiende en el proyecto

de ley sobre devolución de fianzas de Ultramar.
Informó el diputado Sr. Marin de la Bárcena que pidió fueran excluidos del dictamen que haya de darse aquellos expedientes en que se trate de fianzas á responder de obligaciones que hayan resultado desfalgadas.

El ministro de Hacienda se ha visto hoy obligado á guardar cama.

Según comunicó á primera hora al señor Silvela, el Sr. Villaverde padece un ataque de gripe.

Hoy no hubo recepción diplomática en el ministerio de Estado.

El respetable senador republicano don José Fernando González ha recaído en la afección gripal que le aquejaba.

Por esta causa no fué ayer al Senado, donde se proponía dirigir una importante pregunta al Sr. Silvela; según anunciamos.

Ha llegado á Madrid el señor Paraíso.

A las tres de la tarde se ha celebrado la reunión de la Comisión de Presupuestos con el ministro de Hacienda para definir las respectivas posiciones de Gobierno y minorías.

Se acordó suprimir en el dictamen todos los artículos que, á juicio de las oposiciones, deben desaparecer, á excepción del relativo al concierto con los gremios para el pago de las contribuciones y el que se refiere á dar carácter de ley al decreto sobre clases pasivas de Ultramar.

La importante y nueva concesión hecha ayer por el Sr. Villaverde consiste en que renuncia el Gobierno á la autorización que solicitaba para reorganización de los servicios sin el concurso de las Cortes y sin los requisitos de la contabilidad.

Mantiene, en cambio, la autorización para dividir el ministerio de Fomento.

La mayoría retira el dictamen para modificarlo en armonía con esto, y las minorías sostendrán el voto particular en los extremos referentes á gastos militares y al plazo para la reorganización de los servicios.

El Sr. Suárez Inclán fué á visitar al Sr. Sagasta para darle cuenta del resultado; pero no se encontraba en casa.

Mencheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23

4 por 100 interior, contado	70,25
Idem, fin corriente	70,80
Exterior	00,00
Amortizable	78,20
Tesoro	103,50
Aduanas	101,50
Cubas 86	82,45
Cubas 90	69,05
Filipinas	87,05
Cédulas hipotecarias 5 por 100	106,00
Banco de España	505,50
Tabacos	424,50
París	00,00
Londres	32,92

Los escritos de letrados no son documentos públicos

La prensa de Madrid se ha ocupado estos días de un interesante recurso de casación, atendidas la naturaleza del hecho, las personas que en él han intervenido y la novedad del mismo.

Tratábase de resolver si los escritos firmados por letrado tienen ó no el carácter de documentos públicos ó oficiales.

La Audiencia de Orense optó por la afirmativa en causa seguida contra el procurador del

Barco D. Joaquín María Cajide, por el hecho de haber éste suplantado la firma de un letrado en un escrito pidiendo su libertad provisional.

En su vista la Sala de la Audiencia condenó al procesado Sr. Cajide a la pena de ocho años y un día de presidio mayor.

Pero el letrado Sr. Rionegro interpuso recurso de casación contra dicha sentencia, por considerar que los citados escritos no tienen el carácter de documentos públicos ni oficiales, recurso que fué sostenido ante la Sala segunda del Tribunal Supremo por el abogado gallego Sr. Roza.

El fiscal se adhirió a dicho recurso y el Tribunal casó y anuló la sentencia de la Audiencia de Orense declarando que los escritos firmados por letrados no tienen el carácter de documentos públicos ni oficiales y en su consecuencia absuelve al procurador Sr. Cajide de la pena de ocho años y un día que ésta le había impuesto.

La guerra en el Transvaal

Nada que merezca atención encontramos—al recorrer la prensa de hoy—como no sea la confirmación de cuanto hemos supuesto con motivo de la liberación de Kimberley. Es decir que rebasadas por el flanco izquierdo las posiciones del general Cronje en Spy y Magerfontein, y amenazadas por su retaguardia, se ha visto precisado a efectuar la retirada para salvarse de un desastre seguro. No obstante las distintas versiones circuladas, dimos por cierto el abandono de dichas posiciones al saber el movimiento realizado por el ejército inglés, que las ocupa hoy, para asegurar las comunicaciones con Kimberley.

Verdad que éstas pueden hallarse amenazadas constantemente, cuando menos hasta Deaar, por su extensión y proximidad a la frontera del Orange, pero las estaciones se han puesto en condiciones de defensa, en las obras de fábrica se han construido fuertes, y además trenes blindados y artillados recorren constantemente la vía y aseguran en lo posible la parte principal a que debe atender todo ejército y que tan esencialísima es a su conservación.

A consolidar esta línea, como base fundamental de ulteriores proyectos, debe consagrar su actividad el Estado Mayor del field Marshall Roberts. Así lo exige el cambio de frente que tiene que operar para seguir a Bioemfontein, perpendicular a la base, sin vías férreas, por caminos poco practicables, país desierto y escaso de recursos y aún de aguas potables, detalles todos que nos han obligado a acoger con la mayor prevención las diversas noticias recibidas acerca del avance a la capital del Orange.

A la expectativa en la frontera Sur y línea del Este, parece ser que los generales ingleses se limitan a hacer demostraciones y amagos hacia las posiciones boers para entretener al enemigo y evitar acudir al Oeste con núcleo importante de fuerza, que embarazaría allí la acción de Sir Roberts.

De Ladysmith no sabemos más sino que sus bravos defensores han celebrado la liberación de Kimberley, entregándose a toda clase de diversiones evidente señal de que no ha decaído su espíritu con la esperanza de pronto socorro.

De una rectificación de origen británico, recibida esta madrugada, al despacho de Paardeberg, sobre la sangrienta batalla librada en aquel punto, resulta que solo fueron arrojados de las posiciones que habían tomado las tropas boers de refuerzo que acababan de llegar y que no habían tenido tiempo de atrincherarse; pero no las demás, que se encontraban en excelente situación.

Los despachos recibidos por la prensa alemana insisten en que los ingleses fueron rechazados en Paardeberg, que hicieron varias tentativas inútiles para flanquear al enemigo, que las pérdidas británicas pasaron de 1.600, incluso un centenar de oficiales, y que los boers han logrado cortar las comunicaciones del general Roberts.

Sin embargo, esta mañana se ha recibido un telegrama de origen británico, fechado ayer en Paardeberg, el cual dice textualmente:

«El ejército boer al mando de Cronje

está cercado y amenazado a un desastre.» (sic.)

Los periódicos ingleses publican esta mañana un despacho de la ciudad del Cabo, concebido en estos términos:

«Al pedir el general Cronje un armisticio para enterrar a los muertos, el general Roberts contestó:

«Es preciso combatir hasta el fin o someterse incondicionalmente.»

El Porvenir de Zamora

Oportunamente anunciamos a nuestros lectores la constitución de la sociedad anónima «El Porvenir de Zamora», que comenzó sus trabajos en aquella ciudad en el mes de Mayo de 1899, con un capital efectivo de 1.400.000 pesetas, suscrito por las personas más importantes de la provincia.

El objeto de dicha sociedad es la construcción y explotación de un salto de agua sobre el río Duero, cuya fuerza oscila entre seis mil caballos, en aguas bajas, y once mil caballos durante los nueve meses de aguas ordinarias.

Las previsiones y cálculos del autor del proyecto se van cumpliendo con ventajosa Presupuestas las obras hidráulicas para utilizar todo el caudal de agua, en 1.683.000 Pesetas, fueron adjudicadas, en concurso con otros importantes contratistas, a los señores Zúñunegui y Aquéche, de Bilbao, por Pesetas 594.000, obteniendo una rebaja de Pesetas 89.000, que reduce el coste de instalación de cada caballo de fuerza a menos de cien pesetas en el estiaje; precio de coste que disminuye considerablemente aplicado al término medio de la fuerza anual disponible.

Las obras, que comenzaron el 26 de Julio de 1899, avanzan rápidamente, tanto, que de los 1.200 metros lineales de canal en túnel, van perforados 450, y los 750 restantes quedarán terminados en el mes de Octubre de este año.

De la construcción, montaje y colocación de las turbinas, están encargados los conocidos fabricantes franceses Sres. Singrün Frères, de Epinal, y el día 20 del presente mes se ha celebrado el concurso para el suministro de la maquinaria eléctrica.

El tendido de las líneas de transporte y de las redes del alumbrado, en Zamora y otros pueblos importantes, no tardará en realizarse, y simultáneamente se instalarán aparatos para la trilla, limpia y molienda de granos en cada uno de los centros productores, de suerte que al finalizar el corriente año, la sociedad «El Porvenir de Zamora» verá funcionando uno de los mayores y más beneficiosos saltos de agua de España, e inaugurada su explotación.

Siendo tan considerable la fuerza disponible, es de esperar que se venderá o arrendará a precios excepcionalmente ventajosos.

Según nuestros informes, el exceso de fuerza que resulta en aguas ordinarias, se aplicará enseguida a industrias electro-químicas.

NOTICIAS

La Comisión Provincial ha acordado conceder ingreso en el Hospicio, cuando por turno le corresponda, a Román Cacharro Hoces, de Villeras; Juana Deigado Pérez, de esta capital y Anastasia Laso Seco, de Becerri de Campos.

Asimismo ha acordado ingreso en el Case de Expositos, hasta que cumpla diez años de edad, el niño Mariano Fernández Miguel, de Amusco.

El Noticiero Bilbaino dice que en Bilbao se ha abierto un banderín de enganche para el Ejército inglés.

Añade que varios agentes recorren las tabernas y otros puntos donde se reúnen gentes que arrastran vida miserable; ofreciendo 1.500 pesetas a cada individuo que se alistase en el Ejército inglés.

El gobernador de Alicante participa que el río Segura ha crecido tres metros y medio sobre su nivel ordinario, inundado los barrios bajos y molinos de Orihuela.

Para atajar la inundación se utiliza el uso de las compuertas y el levantamiento de muros de contención, en cuya tarea se ocupa a bastantes obreros.

El Lucense, periódico del Ferrol, circula con un nuevo sello regionalista, parecido a los que recientemente se han puesto en circulación en Cataluña.

Este nuevo modelo es puramente gallego. En el centro aparece estampada la imagen

de Santiago Apóstol, y en cada una de las cuatro esquinas se ven los escudos de las cuatro provincias gallegas.

Ayer se celebró en León la boda del joven D. Baldomero Feo, con la señorita Luisa Fernández, hijas respectivamente, de D. Isidro Feo y de D. José Fernández.

En Lastres (Asturias), ha naufragado la barca «Reina de los Angeles», pereciendo los siete tripulante que llevaba.

Falta la llamada «Dos Hermanas», que tripulaban 17 marineros, y que se teme hayan perecido.

A la entrada del puerto de Luanco ha zozobrado otra pequeña embarcación que tripulaban 14 hombres, ahogándose ocho.

Las víctimas dejan todos familia sumida en la miseria más espantosa.

Circulan rumores pesimistas de Cuadillo, donde se ignora el paradero de varias lanchas.

Los marineros atribuyen el naufragio del bergantín «Juanita» a la carencia del antiguo faro de Santa Catalina, que se derribó para hacer fortificaciones.

Por iniciativa de los generales Ochoando e Inclán se han abierto suscripciones y se preparan funciones de beneficio a favor de los naufragos del «Juanita», todos naturales de la región.

El periódico El Noroeste también ha encabezado una lista para el mismo objeto.

Según un periódico coruñés parece ser un hecho que el tren correo de Madrid a Galicia va muy en breve a adelantar algo el itinerario de hoy.

Dícese que ya está elevado a la superioridad el cuadro de marchas.

El tren citado no llevará más correspondencia que para la región gallega y estaciones intermedias, y no lo hará como ahora, para dejar en Venta de Baños la de Santander y en León la de Asturias.

Para estos saldrá otro tren de Madrid 16 minutos después del de Galicia.

El Ayuntamiento de Valladolid, en sesión celebrada ayer tarde, acordó por unanimidad nombrar arquitecto municipal al que lo es de Palencia, D. Juan Agapito Revilla.

Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Revilla.

Ha sido trasladado a Vitoria uno de los que agredieron a la guardia civil en Labastida el domingo último.

El citado sujeto fué detenido en jurisdicción de Haro.

Se halla herido y fué conducido en un carro, en el cual se colocaron varios polchonos.

Ayuntamiento de Palencia

Se hallan vacantes y se proveerán por oposición, ocho plazas de músicos de primera, dieciséis de segunda y diecisiete de tercera en la Banda municipal de música de esta Ciudad, dotadas con el haber de 30, 15 y 7'50 pesetas mensuales respectivamente y otros emolumentos.

Los profesores y artistas músicos que reúnan las condiciones del Reglamento porque la expresada Banda ha de regirse y se propongan aspirar a dichas plazas, dirigirán sus solicitudes al Sr. Presidente de la Comisión de Gobierno de esta Corporación hasta el día 15 de Marzo próximo, transcurrido el cual, se nombrará el Jurado y se designará el día en que han de practicarse los ejercicios de oposición a las referidas plazas, conforme previene el citado Reglamento.

Palencia 24 de Febrero de 1900.—El Alcalde, Nazario Pérez Juárez.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, el gobernador civil que fué de esta provincia, D. Agustín Bullón de la Torre.

Audiencia

Se han dictado las sentencias siguientes: Una en la causa instruida en el Juzgado de Frechilla, por delito de disparo de arma de fuego, contra Gabriel Espeso Ecaque, absolviendo al procesado con las costas de oficio.

Otra en la que procedente del de Baltanás, se ha seguido por hurto, contra Benito Puertas Infante, condenándole a 3 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas.

Otra en la incoada en el Juzgado de la capital, por delito de hurto, contra Micaela Ri-

vas Julián y Carmen Seneque Elvira, vecinas de esta ciudad, condenando a la Micaela a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, y a la Carmen, a la de 125 pesetas de multa, a ambas las accesorias y las costas.

Y otra en la del de Cervera, por lesiones menos graves, contra Luis Nozal Roldán (a) Filipino condenándole a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado de 24 pesetas.

El alcalde de Arrabalde, ha comunicado al gobernador civil de Zamora, que a consecuencia de la crecida última del río Esla, arrastró un puente de madera que servía de paso para ir a los pueblos limítrofes, quedando completamente incomunicados los vecinos de aquellos pueblos.

El Ayuntamiento de Villabrazaró ha solicitado 16.000 barbabos americanos para repoblar el viñedo filoxerado.

También ha solicitado 5.000 el Ayuntamiento de Villanueva de las Peras.

Por falta de número no pudo celebrarse anoche la anunciada reunión del Sindicato nombrado para la traída de aguas.

Entre los pocos señores que concurrieron convino en que la próxima reunión se celebrase el miércoles ó jueves próximo.

Muy despacio nos parece que marcha el asunto.

Creemos que se podría exigir mayor actividad de los señores que constituyen el Sindicato.

En el Gobierno civil de Zamora han presentado una instancia diez vecinos de Tor, dando cuenta de los daños que han sufrido en sus huertas con motivo de la última avenida del río Duero.

Los daños han sido de consideración.

Los fabricantes y almacenistas barceloneses han respondido al llamamiento del Fomento a favor de los damnificados por el incendio de Ataquines.

Se han enviado 250 mantas de lana y muchas piezas de tela.

El alcalde de Villabrazaró, ha dado orden que las aguas del río Orbigo arrancaran la raíz del plantío comunal varios chopos de 20 metros de altura, y los arrastró a 4 kilómetros de distancia.

Se encuentra enferma en Valladolid la señora marquesa viuda de Alonso Pesquera.

Escriben de Tetuán (Africa) que los guardias moros que prestan servicio en río Martín vieron noticias de que un velero inglés conducía contrabando de guerra destinado a los rifeños, y cuando estos últimos hubieron hecho el trasbordo del cargamento a una embarcación suya, fueron sorprendidos por los rifeños guardias, abandonando el barco y dándose a la fuga.

El contrabando consistía en más de 200 cartuchos para fusil, vacíos; pero provistos de pistón y en disposición de ser cargados inmediatamente.

Para transportar el cargamento a la Aduana se emplearon seis bestias.

El secretario particular del señor gobernador civil, D. Pedro Sarró, ha tenido la desgracia de perder a un hijo de pocos meses de edad.

Acompañamos al Sr. Sarró en su justo dolor.

El vecino de Palencia Tomás Cerecino, dado conocimiento a la inspección de vigilancia de haber recogido un burro pequeño, de quince meses de edad, cuyo dueño es ahora.

Mañana por la tarde la banda de música municipal tocará en el Paseo del Salón.

El correo de Galicia ha llegado hoy con hora de retraso.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Villahán dotada con 150 pesetas anuales.

En Poveda de las Cintas se ha suicidado disparándose un tiro de revolver en el izquierdo del pecho, que, le atravesó el corazón y como consecuencia la dejó muerta el acto, la esposa de un capitán repatriado de Cuba.

Dicha señora, que era natural de la que



Cháchara

Mientras de sustos y males nos llena la suerte pilla, en la coronada villa se piensa en los Carnavales; en caretas y en percales se gasta el cobre y la plata, y entre otras cosas, se trata por cierta traviesa gente, de organizar la siguiente ingeniosa cabalgata.

De una carroza en la altura una persona muy fina, y una daga florentina colgando de su cintura. Con envidiable frescura encomiará, por si cuela, a todo el que algo le duela un elixir que ha inventado el nunca bien ponderado regenerador Silveia.

Vestido á la antigua usanza y de un asno viejo al trote irá otro haciendo el Quijote armado de escudo y lanza; le seguirá un Sancho Panza apaleado y molido que el Gobierno prometido piensa al fin y al cabo hallar si logran reconquistar las islas que hemos perdido.

Detrás irá un señorón con su mapa y su cartera sobre un barco de madera con blindaje de cartón. Tendrá aquel por distracción inocente y divertida, dar sin orden ni medida, dejando a todos suspensos, cargas de cruces y ascensos a todo el que se las pida.

Otro le debe seguir que llevará en varios cestos millares de presupuestos acabados de imprimir. Que es, se cansan de decir, cada cifra una torpeza; pero él con gran entereza y sin andar en cantares, dará con los ejemplares al público en la cabeza.

Detrás irá un caballero sobre ingenioso aparato, que se parecerá á Dato transformado en relojero. Una esfera en el sombrero llevará, según parece; más, si acaso se le ofrece vivir con hora á cualquiera, bueno es saber que esa esfera estará siempre en las trece.

Después, curioso lector, si es que no me informan mal, uno imitará á Pidal haciendo de pescador. Será el cebo tentador un plan de enseñanza nuevo que á calificar me atrevo de malo y extravagante, y alguno que otro estudiante irá comiéndose el cebo.

Otro se dará codicia con fallos justos y expertos en enderezar entuertos y en administrar justicia. Pero será una delicia ver que, á la par, cierta gente, se ocupa constantemente, por hallarlo muy sencillo, en dar tientos al bolsillo de todo bicho viviente.

Otro marchará después montado en una veleta, vistiendo fina chaqueta que volverá del revés. Despertará el interés fustigando á los demás, pero has de ver, si es que vas; cómo mientras da matraca él vá enseñando la cara por delante y por detrás.

Y en fin, dará á Madrid brillo si es que á la cita responde, uno que vá á hacer de Conde montado sobre un castillo. No habrá en él horea y cuchillo entre escudos señoriales; pero en estos Carnavales colgarán de sus almenas monigotes, por docenas, vestidos de generales.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 24.—Los precios á que se cotizan los cereales, son los siguientes: Trigo á 44,50 rs. las 92 libras. Centeno á 31 rs. las 90. Cebada á 25 rs. fanega.

Carrión, 23.—En el mercado de hoy, han regido los precios siguientes: Trigo de 43 á 43 reales y medio 92 libras; centeno á 29 y 30 rs. fanega; cebada á 25 y 26; avena de 18 á 19; yeros de 36 á 38; tijos á 36; muelas á 33; garbanzos de 110 á 120; patatas de 4 á 6 rs. arroba.

Los mercados siguen desanimados. Una pequeña baja se ha notado en nuestro mercado, pues de 43 y medio que se pagaba solo se paga á 43; baja que se repondrá y así lo esperan los Agricultores. Les demás granos sin variación. Los mercados de carnes siguen con sus precios y se verifican pocas transacciones. El aspecto del sembrado es bueno y si la primavera acompaña, se hará buena cosecha descontando lo perdido ya por la crecida, pues se llevó mucho y bueno. El tiempo de lluvias y vientos.—El Corresponsal.

Cevico de la Torre, 23.—Los precios á que se cotizan hoy los cereales son: Trigo á 43 reales fanega, las 92 libras; cebada á 21; centeno á 29; garbanzos á 110. Vino tinto á 11 rs. cántaro, clarete á 13. El campo está superior y promete una buena cosecha. Las labores de los viñedos continúan con bastante regularidad.—El Corresponsal.

Valladolid, 23.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 46 á 46'50 reales las 94 libras. En el Canal entraron 500 fanegas pagándose de 46 rs. las 94 libras.—El Corresponsal.

Medina, 23.—Hoy han entrado 260 fanegas de trigo, vendiéndose de 45 á 46 reales una de 94 libras. Los precios se sostienen.—El Corresponsal. Rioseco, 23.—A 45 reales fanega de trigo se han vendido 400 entradas hoy. En partidas se ofrece á 45'25 y pagan á 44'75. Se vendieron 1600 fanegas á 45'25.—El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Domingo de Quincuagésima.—Indulgencia plenaria.—San Cesáreo, San Valero, San Serapio y San Donato. En la S. I. Catedral se celebra la función de Cuarenta horas. Después de Tercia tendrá lugar la procesión claustral que se celebra todos los domingos; á continuación (como a las diez menos cuarto) se celebrará la misa con ventual, al principio de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, quedando expuesto hasta las seis de la tarde. A las tres se cantarán vísperas y completas, después se rezarán maitines, continuando el santo rosario, el sermón y la solemne reserva. Predicará por la mañana sobre el evangelio del día el Sr. Magistral y los tres días de Carnaval por la tarde un Padre de la Compañía de Jesús.

En San Francisco hay comunión general, para los socios del Apostolado de la Oración á las seis y a las siete y media de la mañana. En la misma Iglesia es el ejercicio de los Siete Domingos de San José á las seis y media de la tarde. Lunes.—San Alejandro, San Fortunato San Andrés y San Porfirio. En la S. I. Catedral se expondrá á Su Divina Majestad á las nueve y cuarto y á continuación será la Misa solemne; por la tarde empezará la función á la misma hora que el día anterior.

Telegramas.

Del Transvaal

MADRID 24 (9'45 m.)

Los telegramas recibidos en Londres dicen que abundan las escaramuzas entre ambos ejércitos beligerantes. El general boer Cronje sigue resistiendo tenazmente. El cñoneo es horrible. Un telegrama oficial del general Buller dice que en el combate de Parsderberg tuvieron los ingleses 264 bajas.

Escándalo en Barcelona

MADRID 24 (10 m.)

Anoche, estándose celebrando en el Teatro principal, una función á beneficio de las escuelas catalanas, una parte del público pidió que se cantara el himno separatista *Els Segadors*. Como no se accediese á esta petición, prorrumpieron en vivas á Cataluña autónoma y á Cataluña libre. El escándalo fué tan grande que la policía se vió obligada á disolver los grupos.

Pablo Iglesias

MADRID 24 (9 m.)

El jefe socialista Pablo Iglesias fué muy aplaudido anoche en la conferencia que dió en la Asociación de la Prensa. Abogó por la unión de los obreros manuales é intelectuales. Entre los oyentes estaba el señor Paraíso.

El catalanismo

MADRID 24 (9 m.)

El Ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador civil de Barcelona para que inmediatamente venga á Madrid á informar al Gobierno acerca del problema catalanista que según parece reviste graves caracteres.

Política

MADRID 24 (3'45 t.)

El Sr. Villaverde, mejorado de su enfermedad se propone asistir esta tarde al Congreso, donde continuará la discusión de los tabacos. Se confirma que la enmienda del señor Gamazo será aceptada. Dícese que el Sr. Romero Robledo dirigirá graves censuras á las autoridades de Barcelona por haber permitido la celebración de la función en el teatro Principal.

Espanoles absueltos

MADRID 24 (3 t.)

Los tribunales de Marina de Inglaterra han absuelto á seis marineros españoles que se hallaban procesados por un delito de homicidio.

Imprenta, litografía y librería

DE

Alonso é Hijos, Mayor real, 93 y 100

gran antilla española, se hallaba enferma en cama de sobrepardo, cuando atentó contra su vida, ignorándose los móviles que la impulsaron á adoptar tan extrema resolución.

El Juzgado municipal de dicho pueblo instruye diligencias para el desahucio de los bienes que pertenecen al difunto.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz para los ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Teles. Farmacia de Brégis. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Escobar de Campos (León), con asociación del pueblo de Villelga, y dotación anual de 250 fanegas de trigo y 200 pesetas por la plaza de beneficencia.

Las solicitudes las presentarán los aspirantes en la secretaría de aquel Ayuntamiento en el término de 30 días, según anuncia el Boletín Oficial de la provincia.

Advertisement for 'El Rey de los Tónicos VINO DE BUCEAUD'. It features a decorative border and text describing the wine as 'El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior'.

A las nueve de la mañana de hoy se ha celebrado en el Oratorio de la Casa Consistorial la misa costeadá por el Ayuntamiento en sufragio por el alma del difunto concejal señor Franco.

Ofició el capellán del Ayuntamiento señor Donis y concurren al acto casi todo el cabildo municipal, el chantre de la catedral don Juan Rodríguez de la Puebla y dos hijos del finado.

Los bailes con que las sociedades Casino y Liceo, obsequiarán mañana á sus socios como Domingo de Carnaval, darán principio á las diez de la noche.

En la primera, se bailará en la segunda parte un caprichoso Cotillón, encargado á Paris expresamente para esta fiesta, y en la segunda, se nos dice, que se lucirán muchos y caprichosos disfraces por las bonitas jóvenes que con frecuencia honran aquellos salones.

También La Juventud Artesana, celebrará un baile que dará principio á las nueve de la noche, pudiendo concurrirse á él con disfráz y antifaz, lo cual contribuirá sin duda alguna á darle mayor animación.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sals de Carlos.

Para el día 27 del actual es esperada la conducción celular.

La Guardia Civil del puesto de Villoldo dá cuenta de que, en una riña de mujeres ocurrida en el pueblo de Castrillejo, resultó Faustina Martín Santiago con cuatro heridas en la cabeza, de pequeñas dimensiones.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.ª en Hamburgo, tocante á la gran lotería de dinero y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy Defunciones.—María Cruz Campo Tejerina, casada, 62 años, Huertas Bajas.—Juan Martínez Alarcón, de dos años, Oficinas del Estado. Nacimiento.—Marta Gonzalez Pastor, hija de Feliciano y Julia, Cúbo, 8. Matrimonio.—Benito Tejedor Estepa, natural de Villamediana, de 27 años, con Tomasa Tarrero Llama, natural de Villamediana, de 23 años.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

Esto obedece al que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor u obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertirla en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en el *Annuaire de Thérapeutique* lo que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.» En otro tiempo se acostumbraba a poner

en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del liquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

Sucursal del Banco Agrícola de San Isidro

Se necesitan agentes con garantía y referencias, para el desempeño de estos cargos los pueblos mayores de 500 habitantes, con dotación anual desde 400 pesetas hasta 800 según el número de habitantes é importancia de cada uno de ellos.

Estos agentes tienen derecho á aspirar á plazas de partidos judiciales y capitales de provincia que vayan vacando con sueldos mayores.

Dirigirse á esta Sucursal en donde se leerá de sus derechos y obligaciones, número 28, Palencia.

LA infrascrita casa de comercio envia gratis y franco el prospecto oficial de la Grande Loteria de Dinero.

La Loteria de Dinero, bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda Pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos, importa

Marcos **11,764,525** ó sean aproximadamente **18,000,000** Pesetas

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera que todos los 59.180 premios arriba indicados hallarán seguramente su decisión en 70 clases sucesivas.

El Premio Mayor en esta Loteria puede ascender en caso más afortunado á

Marcos **500,000**
ó sean aproximadamente **750,000** Pesetas

especialmente existen premios como:

Marcos 300,000 200,000 100,000 75,000 70,000 65,000 60,000 55,000 50,000 40,000 30,000 20,000 etc., etc.

El premio de la 1.ª clase es de M. 50,000, asciende en la 2.ª clase á M. 55,000, en la 3.ª clase á M. 60,000, en la 4.ª clase á M. 65,000, en la 5.ª clase á M. 70,000, en la 6.ª clase á M. 75,000 y en la 7.ª clase en caso más afortunado puede importar eventualmente M. 500,000, especialmente hay premios como: M. 300,000, 200,000, 100,000, etc. etc.

Se recomienda á toda persona que desea tentar la fortuna, sin gastos excesivos, que pida antes á nosotros el prospecto oficial, conteniendo todos los pormenores de la Loteria.

VALENTIN Y CIA

Koenigstrasse, 36.

HAMBURGO, Alemania

Despachamos sin la menor pérdida de tiempo todos los prospectos oficiales que se pidan y basta que se nos exprese el deseo por medio de una tarjeta postal internacional.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisepticos
ESTRENIMIENTO
Contra el estreñimiento y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PEQUEÑAS GASTROJAS - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
París, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, Y TODAS FARMACIAS.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.
Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.



BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS, y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered
Sit James Laborator—Easvilelyt

GIROS

El Banco de San Isidro, en Palencia recibe letras á cobrar á la presentación, siendo de responsabilidad los que hacen el encargo, previo descuento, del medio por ciento, á todas las plazas de España y extranjero.

Almacén de carbones minerales y vegetales de **Antonio Ruiperez Zamora** frente á la iglesia de San Lázaro PALENCIA

- Cok superior, los 46 kilos ó sea el quintal setas 25 céntimos.
- Piedra granado, 2 pts., 25 céntimos.
- Id. galleta 2 pts., 75 céntimos.
- Hulla superior, para fragua, 1 peseta céntimos.
- Id. inferior 1 peseta y 50 céntimos.
- Encina y roble superior, 1 pts. arroba.
- Carbón piña á 4 reales la arroba.
- Piñas, para encender, el ciento 60 cts.

Monte de los Cabezos

Provincia de Valladolid
En este monte se venden cepos de encina, céntimos de pts. arroba, procedentes del departamento de caballería mayor, 50 céntimos de carga, y de menor á 40 céntimos y por los de dos caballerías, ó entro pesetas.
Se halla situado á un kilómetro de Santa Cecilia y Quintanilla de Trigueros.

Casa en venta

La del número 6, de la calle de los Hermanos, que tiene corral y jardín.
Dirigirse al dueño, que habita en la misma.

VINO

En la bodega de D. Deogracias Villoldo, en la calle del Arbol del Paraíso, se vende sangre tinto y clarete á 30 centimos litro.

VENTA

Se hace de la casa sita frente á la estación Norte, donde se encuentra instalada la casa Florida. Del precio y condiciones, entérate en la Notaría de Maza.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á las Monjas, número 6.